

Red de Vigías
10/Septiembre/2007

CNDH

Pide la CNDH investigar el caso de cubanos repatriados

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al Instituto Nacional de Migración (INM) por el caso de dos ciudadanos cubanos, quienes tras permanecer casi cuatro meses detenidos en la estación migratoria de Tapachula, Chiapas, fueron repatriados, pese a que habían solicitado "oportunamente" refugio al gobierno mexicano ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). Tras sus indagatorias, la CNDH encontró que la dependencia federal "no expuso el motivo y fundamento por el cual esos migrantes permanecieron detenidos 113 días sin que se resolviera su situación jurídica, con lo que también se violentaron sus derechos".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/10/index.php?seccion=politica&article=013n2pol>

Abre la CNDH investigación sobre el asesinato del activista Ricardo Murillo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrió una investigación e inició un expediente de queja en torno al asesinato de Ricardo Murillo Monge, integrante del Frente Cívico Sinaloense (FCS), ante la denuncia de diversas organizaciones sociales de que el móvil del homicidio pudo ser por su labor en la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad.

En un comunicado, el organismo encabezado por José Luis Soberanes informó que con las indagatorias dará seguimiento a las actuaciones de la autoridad competente, que investiga la ejecución del activista, ocurrida la madrugada del pasado jueves.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/09/index.php?seccion=politica&article=010n1pol>

México debe atender abusos contra migrantes y revisar su ley

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) suscribieron un convenio de colaboración para la realización de acciones en favor de los derechos fundamentales de las y los indocumentados.

Asimismo, para encontrar fórmulas para que al permanecer en sus países las personas consideren a la migración como una opción de vida y no un destino inevitable, como lo es ahora para miles de centroamericanos y mexicanos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07080708-Mexico-debe-atender.30249.0.html>

Mantiene abierto CNDH expediente sobre la 'guerra sucia'

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mantiene abierto el expediente sobre las desapariciones forzadas ocurridas durante la "guerra sucia" de los años setenta, aseguró el primer visitador general, Raúl Plascencia, quien lamentó que estos casos ahora estén en manos de organismos internacionales debido a la espera de justicia "que se ha tornado larga".

En entrevista con El Universal, el funcionario dijo que la CNDH insistirá ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que culminen las indagatorias y den cumplimiento a la recomendación emitida por este organismo en el año 2001.

Nota completa en:

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=b29c2aed5bcc29eb0cf556bb4d2ffe4f>

NACIONAL

Desdeñan en México problema de violencia sexual contra mujeres

El problema de la violencia sexual contra la mujer en México se ha desestimado, pues pese a los esfuerzos y normativas para evitar ese tipo de agresiones de género, las cifras demuestran que en el país por cada cinco mujeres, cuatro sufren algún tipo de acción en su contra y en tres casos es sexual, aseguró Laura Martínez Rodríguez, directora de la Asociación para la Atención Integral de Personas Violadas (Adivac).

La especialista subrayó que este tipo de delito se diferencia de otros “porque la agresión sexual es un ataque a la intimidad, y no a algún elemento material”, por lo que las terapias para atender a quienes han sido víctimas de éste deben basarse en desvincular a la sexualidad de la agresión.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/09/index.php?seccion=sociedad&article=035n1soc>

Mueren mil 200 mujeres por violencia doméstica

Mil doscientas mujeres al año mueren en el país a consecuencia de la violencia doméstica, reveló un estudio realizado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), y para evitar que este número vaya en ascenso hay que crear leyes que disminuyan estos números, aseguró Beatriz Rodríguez Pérez, catedrática de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Según el estudio del Indesol, las causas son diferentes pero todas ellas tienen su origen en el seno familiar, y son cometidos por las parejas y/o exparejas sentimentales, agregó Beatriz Rodríguez Pérez.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n410469.htm>

ENTIDADES

CHIAPAS

Grupo alemán pro derechos humanos, inquieto por recientes abusos en Chiapas

El Grupo de Trabajo Chiapas de la Coordinación Alemana para los Derechos Humanos en México manifestó “gran preocupación por los acontecimientos recientes en México, sobre todo el incremento de las agresiones contra comunidades indígenas zapatistas o independientes, perpetrados por organizaciones con características paramilitares o aun en complicidad con agencias estatales”. Asimismo, dicho grupo, compuesto por diversos organismos independientes de Alemania que durante años han observado los movimientos sociales en el país, expresó su repudio a las agresiones recientes contra Leonardo y Juan Navarro Jiménez, bases de apoyo zapatistas de la comunidad Ba’yulumax, municipio autónomo Olga Isabel,

perpetrados por miembros de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic) el 10 de agosto pasado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/10/index.php?seccion=politica&article=016n1pol>

DISTRITO FEDERAL

Encabeza Reclusorio Oriente quejas ante CDHDF

El sistema penitenciario provocó 302 quejas presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sólo en el mes de agosto.

El Reclusorio Oriente, el más sobrepoblado, con aproximadamente 10 mil 200 internos, encabeza la lista de dichas quejas, con 51.

La segunda Visitadora de la Comisión, Patricia Colchero Aragonés, dio a conocer dichas cifras en las que también la Secretaría de Salud y sus servicios médicos para las personas que se encuentran en prisión, están en primer lugar con también 51 quejas.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/447487.html>

Sufre la Ciudad exclusión académica

Los problemas económicos, sociales, de discapacidad o la condición de indígenas han dejado a 2.3 millones de niños, jóvenes y adultos de la Ciudad de México excluidos de la escuela.

Así lo reveló la coordinadora de los Programas de Inclusión Educativa, de la Secretaría de Educación del DF, Rocío Casariego, en el marco del Día Internacional de la Alfabetización, por lo que anunció que a partir de octubre, el Gobierno local capacitará a facilitadores de la educación que iniciarán cruzadas de alfabetización en zonas marginadas.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/404/806419/>

GUERRERO

Plantea ONU comisión sobre La Parota

Los relatores de la Organización de Naciones Unidas sobre Vivienda Adecuada, Miloon Khotari, y sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, se reunieron con

opositores a la hidroeléctrica La Parota, a quienes propusieron crear una comisión internacional independiente que estudie los aspectos técnico, legal, social y de derechos humanos relacionados con este conflicto.

La propuesta señala que esa comisión podría estar integrada por personalidades y especialistas y ser independiente del gobierno, de organizaciones no gubernamentales e inclusive de la propia ONU.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/10/index.php?seccion=estados&article=039n1est>

Exigen ONG cancelar construcción de la presa La Parota

Una veintena de organizaciones indígenas, campesinas y de derechos humanos de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Puebla demandaron la cancelación definitiva de la construcción de la presa La Parota.

Los quejosos exigen que la CFE respete la voluntad de los ejidatarios y comuneros de Cacahuatpec, que desde hace cuatro años se oponen a dicha obra, misma que significaría el desplazamiento de 25 mil personas y la inundación de 17 mil 300 hectáreas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/09/09/exigen-ong-cancelar-construccion-de-presa-la-parota>

“Hay condiciones para asesinar luchadores”

El vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (Cecop), Marco Antonio Suástegui Muñoz, denunció que en la víspera de la visita de los relatores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue vigilado y perseguido por agentes de la policía ministerial que depende del gobierno estatal, y pidió garantías para los dos enviados, ante quienes explicó que hay condiciones en Guerrero para asesinar a alguien.

Suástegui hizo esta denuncia en el plantón de Dos Arroyos, ante Miloon Khotari, relator sobre la vivienda adecuada, y Rodolfo Stavenhagen, relator sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, y en presencia de los medios de comunicación y de representantes de los ejidos de La Palma, Dos Arroyos y Los Huajes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/10/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

Denuncia Derechos Humanos muertes de niños y mujeres en Montaña de Guerrero

En la montaña de Guerrero la falta de infraestructura y recursos humanos médicos cobran innumerables vidas de mujeres y niños, según el Centro de Derechos Humanos de La Montaña-Tlachinollan.

Esta situación evidencia que el acceso a la salud y a la vida aún es un problema serio en esa región y que, además, gradualmente se agrava ante la indiferencia y olvido de las autoridades estatales, denunció.

Ejemplo de esta situación es Yuvinani, una comunidad Na Savi (mixteca) que pertenece a Metlatónoc, la cual es considerada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo segundo municipio con bajo desarrollo humano, después de Cochoapa el Grande.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/447941.html>

Llevarán agraviados a la CNDH el caso del desalojo de comerciantes en Teloloapan

Porque el alcalde de Teloloapan, Timoteo Manjarrez Medina y autoridades de ese municipio no acataron la recomendación de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum) de aplicar la Ley de Servidores Públicos por el desalojo de 120 comerciantes de ese municipio, los agraviados presentarán un recurso de impugnación con el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra las autoridades de ese municipio.

El presidente de la Codehum, Juan Alarcón Hernández, recomendó aplicar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado al alcalde de Teloloapan Timoteo Manjarrez Medina, al director de Reglamentos y al de Seguridad Pública, Pedro López Benítez y Doroteo Eugenio Vázquez, después de comprobar que hubo "violación al derecho a la legalidad, seguridad jurídica, detención arbitraria, lesiones, daños y ejercicio indebido de la función pública".

Nota completa en:

JALISCO

Alarmante, el aumento de suicidios y casos de violencia familiar en Jalisco

En una tierra donde los hombres golpean a sus mujeres, donde las mujeres golpean a sus hijos, donde hijos y padres se asesinan, donde los suicidios son noticia cotidiana y las enfermedades de transmisión sexual continúan hacia arriba en los indicadores, las políticas públicas para prevenir este tipo de flagelos que colocan a Jalisco en los primeros lugares nacionales, se reducen a recomendaciones de abstinencia sexual y de uso del condón para grupos homosexuales, a campañas moralizadoras en visitas domiciliarias o en escuelas para padres, donde la oferta para brindar apoyo es la práctica del catolicismo y de la familia tradicional monogámica como panacea de todos los males.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/10/index.php?section=politica&article=003n2pol>

CEDHJ indaga sobre "cambio de opinión" de regidores

Visitador investiga cómo se decidió dar apoyo a empresa privada.

Gaudelio García Felix, visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), continúa con sus pesquisas acerca del sorpresivo "cambio de opinión" de los regidores del Ayuntamiento de Cihuatlán para pasar, de aguerridos defensores del manglar de la laguna de Navidad y denostadores del "desarrollismo" sin adjetivos, a promotores activos de esa deforestación a cambio de "progreso y empleos".

Hay testimonios privados sobre la presunta concesión de dádivas por parte de la empresa Sea Way a estos representantes populares, debido a que esas tentaciones también fueron ofrecidas a algunos de los científicos responsables de dictaminar acerca de los riesgos que entraña el desarrollo Isla Primavera para la salud de la laguna de Navidad. Pero con los académicos fracasaron, y la UdeG emitió un predictamen totalmente desfavorable

para el desarrollo, no sólo por el desmonte de manglar, sino la mayor contaminación y el relleno y dragados de grandes áreas (Público, 30 de agosto de 2007).

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=542862&sec=2>

OAXACA

Analizará la ONU arrestos de miembros de la APPO

El Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) revisará los arrestos contra simpatizantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) durante su periodo de sesiones que comienza este lunes en Ginebra, Suiza, y eventualmente emitirá una recomendación causada por las ilegalidades cometidas por las corporaciones policiacas.

El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), Maurilio Santiago Reyes, dijo en rueda de prensa, antes de partir a Europa, que "la ONU procederá a realizar dicho análisis ante la presunción de que los activistas fueron detenidos arbitrariamente, golpeados y torturados física y psicológicamente".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/10/index.php?section=politica&article=022n1pol>

PUEBLA

En dos años el índice de analfabetismo sólo ha bajado una décima: SEP

A pesar de los programas que se han implementado en el estado de Puebla, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Darío Carmona García, reconoció que en lo que va de la administración estatal sólo se ha podido disminuir una décima en los índices de analfabetismo.

El funcionario estatal declaró lo anterior después de participar en la ceremonia por el día internacional de la alfabetización, acto al que también asistió el gobernador Mario Marín y el director del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), Hilarión Castañeda.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/09/10/puebla/edu111.php>

El gobierno dará información a los medios sobre pesquisas de la SCJN

El gobierno del estado de Puebla brindará información sobre el informe preliminar que la segunda Comisión Especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó a propósito de la investigación que realizó al titular del Poder Ejecutivo estatal, Mario Marín, y a los demás presuntos implicados en la conjura contra Lydia Cacho.

Los involucrados, entre quienes se encuentra el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Guillermo Pacheco Pulido; la procuradora general de Justicia, Blanca Laura Villeda Martínez; el actual coordinador de las campañas del PRI en la entidad, Javier López Zavala, y hasta el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Rómulo Arredondo Gutiérrez, tienen a partir de hoy lunes (10 de septiembre) 13 días para responder lo que a su derecho convenga al máximo tribunal del país.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/09/10/puebla/pue402.php>

Analizan expertos aspectos médicos, sociales y psicológicos del sida

Con el objetivo de compartir los avances más recientes en materia de investigación sobre el virus de la inmunodeficiencia humana, la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica, organizó el IX Simposio Internacional de VIH/sida en esta ciudad.

El evento, organizado en conjunto con el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida (Censida), la International AIDS Society , y la Emory University , reúne a poco más de 200 médicos de 23 estados de la República , quienes desde ayer y hasta mañana sábado analizarán junto con expertos aspectos médicos, sociales y psicológicos de la epidemia.

Nota completa en:

<http://www.notiese.org/interior.shtml?sh itm=2025ddeefa2a0bff2f49e31c39758a43>

QUERÉTARO

Investigan a Noé Zárraga por maltrato a migrantes

En un mes aproximadamente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dará a conocer su postura respecto a la investigación de responsabilidad que se sigue al alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga, por encabezar operativos con la policía municipal, para detener migrantes, sin tener facultades.

Además, por presunta violación a los derechos humanos de los detenidos, de acuerdo a una queja que interpusieron testigos de los hechos -en las vías del tren de este municipio-, hace aproximadamente dos meses, informó el ombudsman Adolfo Ortega Osorio.

Nota completa en:

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=80186>

SAN LUIS POTOSÍ

Le "guardan" su sueldo a jefe policiaco acusado de acoso

De mal en peor en Soledad de Graciano Sánchez, el oficial Mayor Pablo Martínez Urbina confirmó que al subdirector de la Preventiva Municipal, le están reservando su sueldo para cuando regrese después de su separación temporal del cargo por el presunto acoso sexual.

Y es que ni el alcalde soletense Juan Manuel Velásquez Galarza ni el oficial mayor Pablo Martínez Urbina, dan importancia a las denuncias de las agentes Gisela Guadalupe Cota y Silvia Judith Gallardo quienes interpusieron una demanda penal y otra ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) por el maltrato personal del jefe policiaco hacia ellas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/09/10/pol24.php>

SINALOA

Exigen evitar 'ruido' en caso Murillo Monge

Cuarenta y cuatro organizaciones de 17 estados del país exigieron al Gobierno estatal transparencia en la indagatoria sobre la ejecución de Ricardo Murillo Monge, ocurrida el jueves.

Los organismos agrupados en el Observatorio Ciudadano del Femicidio pidieron no "desviar" la investigación del

crimen del luchador social, como se ha suscitado en otros casos.

"Queremos que se esclarezca cuál es la razón, qué fue lo que pasó, cuál fue el móvil. Es obligación (del Gobierno) evitar ruido que tergiversa lo que pasó, actuar de manera abierta y transparente, para generar confianza a la ciudadanía", manifestó Ana Lidia Murillo.

Es preocupante, dijo la representante en Sinaloa de esta asociación civil y de la Asociación Sinaloense de Universitarias, que en la entidad esté cayendo gente buena sin ningún vínculo con la delincuencia, como son el periodista Óscar Rivera y el propio Murillo Monge.

El secretario general del Frente Cívico Sinaloense, hermano de Mercedes Murillo, presidenta del mismo organismo, fue asesinado el 6 de septiembre sin que hasta ahora se conozca algún avance en la investigación por parte de la Procuraduría estatal.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Pide AI indagar homicidio de defensor de los derechos humanos en Sinaloa

Las autoridades mexicanas deben esclarecer de manera prioritaria el asesinato del defensor de derechos humanos Ricardo Murillo Monge, integrante del Frente Cívico Sinaloense (FCS), ocurrido en días pasados en Culiacán, pues el hecho puede estar relacionado con su labor, aseguró Amnistía Internacional (AI).

La organización instó a los gobiernos federal y estatal a tomar las medidas de protección necesarias para los familiares del activista y para integrantes del FCS, y recomendó preservar "las evidencias del caso para que se investigue de manera pronta, eficaz e imparcial.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/08/index.php?seccion=politica&article=013n1pol>

Exhorta CISIDA a parar el VIH

Durante el mes de agosto se registraron cinco nuevos casos de VIH en Mazatlán, lo que da un total de 45 casos más en lo que va de este año, y ante este número, autoridades de CISIDA exhortan a la población a tomar medidas de protección.

En el caso de que se hayan tenido relaciones sexuales desprotegidas sin importar con quien, entonces se recomienda a las personas acudir a realizarse una prueba de VIH como medida de detección, y en caso de dar positiva, realizar el procedimiento para el tratamiento.

"La persona debe firmar una hoja de consentimiento para que se le realice la prueba de VIH, que incluye información sobre la interpretación de los resultados de la prueba inicial y de la confirmatoria", informó Adolfo Barrón Estrada, coordinador del módulo de CISIDA en Mazatlán.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Crece prostitución entre los jóvenes

El fenómeno de la prostitución en los jóvenes se da por diversos factores, entre ellos está la desintegración familiar, la falta de oportunidades de trabajo o simplemente por gusto, ya que dicho problema no solamente se presenta en mujeres, sino también en hombres.

La directora del Centro de Integración Familiar A.C, Karla América Rojo Montes de Oca señaló que la prostitución ha dejado de ser una actividad propia de las mujeres, ya que dicha práctica también la realizan los hombres y lo más preocupante es que la son jóvenes adolescentes.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Recibe CEDH 3 mil 500 quejas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, presidida por Consuelo Gutiérrez Gutiérrez, recibió 3 mil 500 quejas en el 2006, todas en contra del sistema de Seguridad en los tres niveles de gobierno, principalmente de la PGJE.

La defensora de los Derechos Humanos dijo que en su mayoría las quejas que recibieron fueron en contra de los elementos de la PME, y de los grupos o Unidades Especiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Esto debido a que los agentes no realizan bien sus labores y arrestan arbitrariamente a los ciudadanos, sea o no delincuentes. "Las policías principalmente, de las unidades especiales cometen muchos atropellos, al realizar alguna detención", informó.

Consuelo Gutiérrez dijo que es urgente que el Gobierno del Estado obligue a los elementos policiacos a través de la

PGJE, a que realicen bien su trabajo y no violenten las garantías de las personas.

Señaló que en lo que va del año 2007, han recibido 79 quejas, todas en contra de los agentes de la PME y de las unidades especiales de la PGJE.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

POSTURA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL FEMINICIDIO POR LA EJECUCIÓN DE NUESTRO COMPAÑERO RICARDO MURILLO MONGE

El 6 de septiembre de 2007, alrededor de la 1:00 a.m. fue encontrado muerto nuestro compañero Jesús Ricardo Murillo Monge, con un balazo en la cabeza en el asiento del copiloto de un vehículo, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Ricardo Murillo fue un destacado defensor de los derechos humanos y fundador, junto con nuestra compañera Mercedes Murillo, del Frente Cívico Sinaloense, organización integrante de este Observatorio.

Ante la gravedad de los hechos, y debido a que su ejecución podría estar relacionada con su trabajo como defensor de derechos humanos, el Observatorio Ciudadano del Femicidio envió una carta al titular del Ejecutivo, al Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, al Procurador General de Justicia del Estado de Sinaloa y a la Visitadora General y encargada del despacho de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa con las siguientes exigencias:

1. Preservar con sumo cuidado la evidencia del caso para evitar conclusiones apresuradas dado que se ha manejado la información en los medios de comunicación de que Jesús Ricardo Murillo era "primo del Secretario de Seguridad Pública del estado de Sinaloa", con lo que se puede desviar la investigación del crimen, como se ha suscitado en otros casos. Ricardo Murillo era, sin lugar a dudas, un reputado y respetado defensor de los derechos humanos.

2. Investigar en forma inmediata, exhaustiva, imparcial y eficaz el asesinato del defensor de derechos humanos

Ricardo Murillo Monge. El esclarecimiento de su asesinato, debe ser una prioridad tanto para las autoridades estatales como para las federales.

3. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad y seguridad personal de las colaboradoras y los colaboradores del Frente Cívico Sinaloense, especialmente de Mercedes Murillo, presidenta del mismo y hermana de Ricardo Murillo.

4. Garantizar la aplicación de lo dispuesto en la Declaración sobre defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en particular el artículo 12.2 que establece "El Estado garantizará la protección por las autoridades competentes de toda persona, individual o colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la presente Declaración".

Este asesinato es un nuevo elemento que permite ver la dimensión de la crisis de derechos humanos por la que atraviesa México en estos momentos; por lo que la protección de otros defensores y defensoras de derechos humanos y la posibilidad de que puedan realizar su trabajo sin temor o dificultades adicionales, depende de que las autoridades demuestren la voluntad y capacidad de esclarecer los hechos y de llevar los responsables ante la justicia.

El Observatorio Ciudadano del Femicidio estará atento al curso de las investigaciones de este caso, para garantizar el derecho a la verdad y a la justicia y el total esclarecimiento del asesinato de nuestro compañero de lucha.

Por el Observatorio Ciudadano del Femicidio:

Baja California: Mujeres Unidas: Olympia de Gouges;
Chiapas: Red de Mujeres del Sur; Red de Mujeres por la Igualdad ; Desarrollo, Género, Ciudadanía A C; Red nacional de asesoras y promotoras rurales; Red de Mujeres

por la Igualdad ; Desarrollo, Género, Ciudadanía; Chihuahua: Justicia para Nuestras Hijas, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres; Mujeres por México en Chihuahua; "C asa A miga" Centro de Crisis y Nuestras Hijas de Regreso a C asa , Ciudad Juárez; Coahuila: Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios"; Distrito Federal: Centro Prodh (Comité québécois de solidarité avec les femmes de Ciudad Juarez); Red de Mujeres Indígenas, de Puebla; Academia Mexicana de Derechos Humanos; Arte contra el feminicidio; Católicas por el Derecho a Decidir; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Red Mujer Siglo XXI y la Red Contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres Jóvenes ; Guanajuato: Centro de Derechos Humanos "Victoria Diez" y Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana León ; Guerrero: Red Guerrerense de Organismos de Derechos Humanos A C y Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón" A C.; Jalisco: CL A DEM; México: Colectivo Siembra y Cosecha; Investigadoras académicas y Red nacional de asesoras y promotoras rurales; Morelos: Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; Academia Morelense de Derechos Humanos; Comité contra los Feminicidios en Morelos; Oaxaca: Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos; Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A C ; Mujeres Organizadas Yuubani A C; Red nacional de asesoras y promotoras rurales y Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; San Luis Potosí: Respuesta Alternativa AC; Sinaloa: A sociación Sinaloense de Universitarias AC, y Frente Cívico Sinaloense; Tabasco: Serpaj-México y Asociación Ecológica Santo Tomás; Tlaxcala: Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo local A C; Veracruz: Observatorio Veracruzano de Derechos Humanos; Yucatán: Ciencia Social Alternativa y Refugio para Mujeres y sus hijas e hijos que sufren violencia.

CARTA ABIERTA A AMÉRICA DEL VALLE

Compañera: este será el segundo cumpleaños que tengas que pasar lejos de tu familia y tus amigos, debido a la feroz

persecución política desatada en contra de varios integrantes del FPDT, y con especial saña, en contra tuya. Han querido separarte de los tuyos, cómo si eso fuese posible, no entienden que hay lazos mucho más profundos y sobre todo, ellos, los de arriba, no conocen la valía de un pueblo decidido a no venderse, ni a rendirse ante nada, ni ante nadie, por difícil que se muestre el panorama. Creyeron que la desesperación, el aislamiento del exilio y de la cárcel, el dolor causado por las muertes y las violaciones, serían suficientes para doblegar nuestra dignidad, por supuesto, se equivocaron otra vez.

América: deseamos que estas líneas lleguen hasta donde estés, que sean como esa multitud de brazos deseosos de mostrarte cariño, amor y el respeto que te has ganado a pulso. Sonríe siempre, con esa sonrisa tan tuya que irradia ternura e ilumina a tu alrededor.

Sirvan estas líneas para decir ¡FELICIDADES! por otro año más, a pesar de los pesares y contra todo.

Sirvan, más que nada, para decirte ¡GRACIAS! por tu ejemplo, por no rendirte, por tu inquebrantable espíritu de pelea, por hacer escuchar tu voz siempre que puedes; por llevar en alto el nombre de tu pueblo y el de tu familia; por ser ese roble que no se dobla, ese roble que siempre sigue en pie.

De parte de tu madre Trini, de toda tu familia, de todos los compañeros del FPDT, de tus hermanos de la UNAM, la UPN, Chapingo, de tus niños queridos y de todo tu pueblo: Ameriquita nuestra, te extrañamos, esta persecución injusta del gobierno en tu contra, te ha impuesto el refugio, pero no te impondrá jamás el bajar la cabeza. Seguiremos luchando por tu libertad y la de todos los presos y perseguidos políticos del país.

Un abrazo enorme a la distancia, hasta donde sea que te encuentres.

¡Feliz y combativo cumpleaños! Te amamos.

¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD!

VENCEREMOS

como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279